

ña Juana sabia, á no dudarlo, que lo era, y por eso habia sido un golpe muy sensible para su corazon llegar á verle en el mismo momento en que espiraba.

Doña Esperanza estaba tan triste y tan desalentada, que casi era seguro que si Martin no dirigia el asunto con tino y discrecion, no querria ni pensar siquiera en la herencia de su padre, y sin el consentimiento de ella nada podia hacer Martin. Era pues necesario convencerla, y pronto, para comenzar á obrar inmediatamente, para comenzar á obrar cuanto antes y con actividad, porque Don Alonso y Doña Catalina era seguro que no se detendrian por nada, y además, entrarian en desconfianza tan pronto como el escribano se negase á entregarles el testamento, lo cual era seguro, porque ellos no tenian la contraseña.

Lloraba Doña Esperanza en un sitial de la pobre sala de la casa de Martin, cuando éste se llegó á su lado.

—¡Cuánta pena me causa, señora, vuestra situacion!—dijo Martin sentándose al lado de Esperanza.

—Hay males que no tienen mas remedio que llorar—contestó la jóven.

—En efecto, uno de ellos es la muerte; pero aun en ese caso, la religion que profesamos tiene consuelos para los vivos, que sirven de descanso y de gloria á los muertos.

—Es verdad.

—Y que tenemos obligacion de procurar, y esto no solo por nosotros, sino por los que gimen y padecen en el purgatorio, de donde podemos sacarlos.

—Dios sabe que no dejo de pedirle un momento por el alma de mi padre y de mi desgraciada madre.

—Sí, pero eso no es suficiente.

—¿Pues qué mas?

—Es preciso unir á esto las preces de la Iglesia, mas ó

menos solemnes: la Iglesia tiene sus ritos, sus ceremonias, que son sin duda mas eficaces para el descanso de las almas de los fieles.

—Vos sabeis tan bien como yo, que con nada cuento sobre la tierra para todo eso, y que para eso se necesita dinero.

—Yo no sé que sea dinero lo que os falte.

—¿No lo sabeis?—dijo Esperanza mirándole fijamente.

—No señora, por el contrario: lo que sé, y bien, es que si vos quisiérais hacer algo por el alma de vuestros padres, tendríais lo que quizá ninguno en toda la Nueva-España.

—No os comprendo.....

—Me comprendereis muy fácilmente, señora: si vos quisiérais hacer algo, os bastaba con reclamar la herencia de Don Pedro de Mejía, vuestro padre, de quien sois la única heredera.

—¡Jamás, nunca tocaré yo ese caudal que sirvió para perder á mi pobre madre, y del que nunca recibió ella ni una limosna: primero trabajaré para comer!.....

—Sois libre de hacerlo, señora, cuando ya este vuestro pobre amigo no exista, porque mientras él viva y pueda ganar el pan para su familia, vos no necesitareis de nada.

—Gracias—dijo con emocion Esperanza.

—Pero vos—continuó Martin—no considerais que ese caudal que es vuestro, pasá á manos extrañas, se dilapida, se consume, sin que de él se saque ni siquiera para decir una sola misa por el descanso de Don Pedro y de Doña Juana; vos no considerais que esto grava vuestra conciencia de cristiana y de hija piadosa: no lo gasteis en vuestros goces ni en vuestras necesidades, pero recogedle para la religion y la caridad.

—Imposible, imposible.

—Mañana tendreis quizá hijos, señora, y no estará tranquila vuestra conciencia de madre; porque abandonar este cau-

dales casi robar á vuestros hijos por un capricho: además, ¿quién os dice lo que sucederá mañana, si vos pobre y abandonada, no sereis víctima del capricho de algun poderoso, si Don Leonel, obligado por el orgulloso de su padre, no tendrá que prescindir de vos para siempre, y quién os asegura que dueña vos de la herencia de vuestro padre, no seríais la esposa de Don Leonel, porque su padre no negaría el consentimiento á un enlace tan ventajoso?.....

—¡Martin!—exclamó Doña Esperanza, comenzando á ceder ante la idea de ser la esposa de Don Leonel.

—Señora, reflexionad que no perjudicais á nadie con recibir esos bienes, que son vuestros por voluntad de vuestro padre, y pensad cuántos males os origina vuestra resistencia.

—¿Pero qué se diria de mí si yo reclamase?

—Se diria que vos pedíais, señora, lo que por decoro se os debe; se diria que la bendicion de Dios bajaba sobre los pobres, porque esas riquezas en vuestras manos serian el alivio de los desgraciados, el auxilio del culto, la felicidad para mil familias; eso se diria: las riquezas en manos del caritativo, son como la lluvia sobre los prados secos y áridos: si esos bienes pasan á manos extrañas, quizá sirvan solo para fomentar vicios, para perder almas: señora, si para vos no quereis esos tesoros, si para los pobres y para la religion no los deseais, al menos quitadlos del poder de los que harán mal uso de ellos, perdiéndose y perdiendo á otros.

Doña Esperanza callaba; de todas las reflexiones de Martin, ninguna era para ella de mas peso que la que se referia á Don Leonel: si ella quedaba pobre, huérfana y desvalida, quizá no llegaria nunca á llamarse esposa de aquel hombre á quien habia amado siempre, no porque él la despreciase, sino porque el viejo Don Nuño no consentiria en tal union; al paso que si ella se miraba rica y poderosa, el padre de

Leonel no se opondría quizá á su boda. Renunciar á la herencia de Don Pedro, era perder todas sus ilusiones.

Martin conoció que Doña Esperanza estaba decidida, y que vacilaba solo porque le faltaba el valor para decir que consentía, y quiso evitarle este sacrificio.

—Creo que estais convencida con mis razones, señora— le dijo—y es inútil que trateis de resistir á la voluntad de Dios, que en este punto está manifiesta; así es que voy desde este momento á dictar mis providencias para que todo salga como yo lo deseo.

—¿Qué vais á hacer?

—Antes de reclamar esa herencia, son necesarios ciertos preparativos que facilitarán el camino; prometedme, Doña Esperanza, no oponeros á nada, dejadme obrar, y ayudadme en caso necesario.

—¿Pero qué intentais?—dijo alarmada Doña Esperanza.

—Nada que pueda pareceros indigno; solo que como tenéis necesidad de un hombre que os represente, y como no hay otro que lo haga sino yo, y como yo ni puedo valer nada con mi nombre de Martin, ni la justicia me sufriría, porque tenemos pendientes algunos pecadillos que me cobra, debo ante todo buscar un nombre y aparecer como un nuevo personaje.

—¿Vais á cambiar de nombre?

—Sí, señora, es preciso, y os suplico tengais la bondad de prestarme el de uno de vuestros antepasados.

—¿De mis antepasados? si no los conozco.

—Pero yo sí, y si me lo permitís, me llamaré desde hoy Santiago de Carbajal, tio vuestro y vuestro tutor.

A la mañana siguiente al dia en que Martin tuvo esta conversacion con Doña Esperanza, en una de las calles que se llamaban del monasterio de San Francisco, se disponia

una casa para recibir á unos señores ricos que venian del rumbo de Valladolid.

Los preparativos se hacian casi con precipitacion, porque en aquella misma tarde debian llegar los viajeros; y en efecto, á cosa de las cinco, cuando en aquellas calles habia mayor número de gente que iba para la Alameda, entraron á la casa un caballero, dos damas y varios criados, montados todos en buenos caballos y cubiertos de polvo.

Multitud de curiosos se detuvo delante del zaguan á verlos entrar, y cuando el último criado penetró, se cerraron las puertas de la casa.

Todos los que los vieron llegar fueron haciendo comentarios, y en la noche se hablaba en México de un propietario muy rico que con dos damas muy hermosas habia llegado de las provincias del interior.

Sin saberse por qué conducto, se habia averiguado á las pocas horas de su llegada, que él era Don Santiago de Carbajal, hombre muy poderoso, y que las dos damas eran su esposa y una sobrina suya.

Aquella noche permaneció la casa cerrada; pero al dia siguiente el caballero y las damas salieron á sus balcones, observándose que la mas jóven vestia luto y era mas hermosa de lo que ponderaba la fama.

Como el lector conocerá, el Don Santiago de Carbajal era nada menos que Martin, y las damas Doña Esperanza y María, la pobre muda, que seguia humildemente todos los caprichos de su marido.

Eran las dos de la tarde, y Martin hablaba con Doña Esperanza sentados cerca de la mesa en que acababan de comer.

—No sé por qué tengo tanto miedo de esto que estais haciendo—decia Doña Esperanza.

—¿Por qué habeis de tener miedo?—contestó Martin;—es

Doña Catalina, reconocida como viuda de Don Pedro, no habia omitido gasto de ninguna especie para dar muestras de su dolor, y habia mandado cubrir con lienzos negros todos los muebles, y los cuadros, y las cortinas; las ventanas estaban cerradas, y la viuda apenas salia por las mañanas al templo, envuelta en negras tocas.

Las mujeres codiciaban su fortuna, y los hombres anhelaban por el dia en que cesara tanto duelo, para atreverse á pretender tanta hermosura y tan soberbio capital, porque Don Alonso habia hecho circular la voz de que Doña Catalina era la única heredera, y como no aparecia en efecto nadie que disputase aquel derecho y los dias iban pasando, nadie ponía duda en lo que se decia.

Sin embargo, Don Alonso y Doña Catalina estaban muy lejos de aquella tranquilidad que aparentaban tener.

—¿Creeis, Don Alonso—decia Catalina una tarde—que podemos estar ya seguros?

—Ahora menos que nunca—contestó Don Alonso.

—¿Por qué?

—Los dias se pasan, y nadie se presenta, y nada se dice tampoco.

—Esa calma y ese silencio me espantan: es seguro porque yo fuí testigo que Don Pedro otorgó un testamento, y ese testamento, existe y está en poder de un escribano, y se me niega con el pretexto de que no soy yo á quien debe entregarse.

—Pero ¿á quién entonces?

—Lo ignoro; aquí hay un misterio, un arcano que solo podria revelarnos ese santón, ese infame que ha venido á esta casa por una de tantas aberraciones como tenemos los hombres en la vida, por mi falta de precaucion.....

—Pero ese hombre, ¿adónde está? ¿quién le trajo?

—Adónde está, yo no lo sé, el infierno se lo ha tragado, porque le he hecho buscar por todas partes, y no parece.

—¿Quién le trajo?

—Yo mismo, porque me fié de ese imbécil de Lázaro que me lo recomendó.

—¿Y no habeis preguntado á Lázaro?

—Se lo he preguntado, y nada he podido conseguir ni con promesas ni con amenazas: dice que él ha sido engañado como yo, y que él le entregó para la obra de un templo la corta cantidad que habia reunido de sus limosnas.

—Ese hombre era un estafador, un ladron.

—Quién sabe si algo peor!

—¿Qué temeis, pues?

—Temo que sea un agente secreto que haya venido con el infame designio de arrancar á Don Pedro una disposicion.....

—¿Y á favor de quién suponeis?

—Quizá á favor de alguna comunidad religiosa.

—Puede ser.

—En esos momentos los hombres están débiles, y quizá Mejía haya cedido con facilidad.....

—En ese caso, ya habrian reclamado.

—Temo de un momento á otro que suceda.

En esto se escuchó el ruido de una carroza que se detenía delante de la puerta.

Don Alonso llamó la atencion.

—¿Quién podrá ser?—preguntó Catalina.

—Tal vez alguna persona que venga á darte el pésame.

—Es extraño.

Un lacayo avisó que un caballero y dos señoras esperaban en la antesala.

—¿Dieron sus nombres?—preguntó Don Alonso.

—No, señor.

—Que pasen—dijo Catalina.

El lacayo abrió la puerta, y dos damas enlutadas, seguidas de un caballero, penetraron en la sala.

Los que llegaban y los que recibían se saludaron fríamente con una ligera inclinación de cabeza, y Catalina les ofreció asiento.

—Supongo, señora—dijo el caballero que entraba y que era Martín Garatuza—que tengo el honor de hablar con mi señora Doña Catalina de Armijo.

—Servidora—contestó Catalina inclinándose apenas la cabeza.

—¿Y con mi señor Don Alonso de Rivera?—dijo Martín.

—El mismo—contestó Don Alonso inclinándose también.

—Servidor de tan nobles personas—continuó Martín:—yo soy Don Santiago de Carbajal, y estas damas son mi esposa y mi sobrina Doña Esperanza.

Entonces todos se saludaron ceremoniosamente.

—Yo acabo de llegar—continuó Martín—de Valladolid.

—¿A qué vendrá todo esto?—pensó Don Alonso.

—Se te conoce—pensó Catalina.

—Acabo de llegar de Valladolid, y vengo en busca de vuestras mercedes nada más.

—Podeis mandar—dijo Don Alonso.

—Solo servir—replicó Martín—pues seré corto por no quitar el tiempo á vuestras mercedes.

—De ninguna manera.

—Sí, yo sé lo que es la corte: pues como iba diciendo, que mi sobrina tiene, ó tenía por mejor decir, un parentesco muy cercano con el difunto Don Pedro de Mejía, que en paz descansa.

Martín fingiendo gran calma, tosió y se limpió la frente.

Don Alonso y Doña Catalina estaban como en ascuas, presentían algo grave, y la calma con que hablaba Martín los desesperaba; hubieran deseado saber luego el objeto de su visita y suprimir aquellos preámbulos.

—Bien, ¿y qué quería vuestra merced?—dijo Catalina.

—Pues como decía, mi sobrina era parienta de Don Pedro, que de Dios goce.

—Sí, eso ya está dicho—exclamó Don Alonso sin poder contener su impaciencia;—al grano.

—Voy, que cosa es esta que necesita calma: Don Pedro, que santa gloria haya, era pariente muy cercano de Esperanza mi sobrina.

Don Alonso y Catalina hicieron un marcado movimiento de disgusto, que no se escapó á la penetración de Garatuza, el cual siguió diciendo:

—Como Don Pedro es muerto, mi sobrina, que es su parienta cercana, deseaba ver si le había dejado algo en su testamento.....

—Pues le aseguro á vuestra merced que no—dijo Don Alonso.

—Eso es imposible—replicó Martín;—mi sobrina era parienta muy cercana, y no es posible que la haya olvidado.

—Pues la olvidó.

—Oh! no, no; perdoneme vuestra merced si insisto: ¿adónde está el testamento?

Don Alonso y Doña Catalina se miraron; Martín lo advirtió.

—Mi marido no hizo testamento—dijo Catalina.

—Oh! sí, sí señora, sí hizo, y cerrado, y firmó como testigo en él mi señor Don Alonso de Rivera.

Don Alonso y Catalina volvieron á mirarse.

—Pues ese documento nada habla de la sobrina de mi señor Don Santiago—dijo Don Alonso.

—No lo puede saber mi señor Don Alonso, porque es cerrado y aun no se abre, y nosotros queremos oír su lectura.

—Me parece difícil que la oigais—dijo Don Alonso, espantado ya de todo lo que sabia aquel hombre—porque el escribano se niega á entregarlo.

—Ya me lo sé eso; pero yo lo tengo todo arreglado, y mañana os suplico, que es á lo que venimos precisamente, que nos deis aquí audiencia para que delante de todos nosotros se abra y se lea ese testamento, para ver si se acordó Don Pedro de mi sobrina Esperanza, que era parienta suya, y muy cercana.

—¿Y si el escribano se niega á entregarlo?—dijo Catalina.

—Corre todo eso de mi cuenta—contestó Martin;—solo aguardo vuestro consentimiento, para retirarme y volver hasta mañana con el escribano y demás.

Rivera y la viuda se consultaron entre sí con una mirada.

—Bien—dijo Don Alonso—sea como decís: ¿y á qué hora?

—A las once de la mañana, si lo teneis á bien.

—Convenido.

—Entonces, soy como siempre el mas humilde de vuestros criados—dijo Martin levantándose.—Don Santiago de Carbajal para servir á tan buenas personas, y mi esposa y mi sobrina Doña Esperanza, tambien.

Las damas se levantaron, y haciendo una reverencia salieron de la sala.

Don Alonso y Catalina se quedaron por un largo rato en silencio y mirándose.

—¿Qué decís de todo esto?—dijo la dama.

—Me da mala espina—contestó Rivera.

—Afortunadamente el hombre con esa calma, me da idea de ser de muy cortos alcances.

—Por el contrario, á mí me parece un hipócrita.

—Quizá no tengais razon y sea menos el peligro.

—En todo caso, mas vale saber lo que contiene el testamento.

—¿Pensais que ese hombre lo consiga traer?

—Me figuro que sí, y por esto me alarmo mas.

—Veremos; por ahora no hay que apresurarse todavía.

—No, que en todo caso podrá Don Pedro haber dejado á esa Doña Esperanza, que era su parienta muy cercana, como dice el hombre de la calma, un legado mas ó menos cuantioso; pero vos y yo somos los herederos, y eso estoy tan seguro como ser de dia.

—Siempre me molestaria tener que dar algo á personas desconocidas, de un caudal que considero ya como mio.

—Y con razon, vuestro es; y esa era la voluntad de Don Pedro; que cuando recuerdo cómo me hablaba de vos, me tranquilizo completamente.

—No hay que apurarse: haremos el sacrificio de dar el legado que haya dejado Don Pedro á esa Doña Esperanza, y veremos por fin ese testamento que tan inquietos nos tiene; al fin mas vale salir de dudas.